LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2219 | Buenos Aires, Viernes 20 de Junio de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 8570, Av

LA PIEDRA DE TOQUE

En la cámara son tantos los que se escandalizan de la acción de los representantes socialistas, como los que no encuentran en ella nada nuevo.

Trátase, en ambos casos, de una visible simulación. Los voceros de la oligarquía son de inteligencia bastante flexible para comprender la fatalidad de los cambios experimentados en la política del país. Su admiración, su sorpresa, carecen de razón de ser, no pueden responder sino a la necesidad de cohonestar su situación frente a la oligarquía que los manda.

Del grupo de ellos, generalmente parcos en manifestaciones, salen a veces las notas más destempladas.

Cuando se inició la discusión sobre el presupuesto, ¿qué se opuso a la terrible crítica hecha por los representantes socialistas al presupuesto y a la forma de votarlo?

Los más empedernidos agentes del antiguo régimen pretendieron que los diputados socialistas no habían dicho nada nuevo, lo que si fuese verdad, mostraría en todo su cinismo a los representantes oligárquicos, empecinados en el error, encenagados en el vicio voluntaria y conscientemente.

La misma espectación de la cámara, la agitación que en ella han producido las campañas mantenidas por los diputados socialistas, revelan cuánta mentira hay en la jactancia de los cabecillas oligárquicos.

Del grupo radical, hundido en la más desesperante impotencia, surgen también a menudo gritos de rabia contra el Partido Socialista, que los ha achicado ante la cámara y ante el país, poniendo en evidencia, involuntariamente, por la propia acción de los hechos, su esterilidad, el vacío de su pensamiento, ora vagando por los cementerios, o fijo, como en una tabla de salvación, en los pliegues de la bandera azul y blanca.

El interés con que asiste el país al desarrollo de la actividad socialista en el parlamento, apenas iniciada, representa la piedra de toque capaz de avalorar aquélla.

Y el fallo del pueblo en los futuros comicios de la capital (no aspiramos por el momento al triunfo, como los radicales, en las regiones menos cultas del país), dirá quiénes han trabajado más en el parlamento y fuera de él, por la democracia, por el bien de los buenos ciudadanos y por el progreso moral y material de la república.

TÚ QUE RABIAS...

El mermado, reducido y mutilado grupito radical en la cámara, sordo y mudo en casi toda la discusión del presupuesto, tiene a veces sus arranques de desesperado y arremete con furia, no contra los representantes del viejo régimen, con los que al parecer "nada los separa y todo los une", sino contra los diputados socialistas, vecinos de banca, pero separados por un abismo insalvable.

Ayer le tocó el triste papel al diputado Araya. A propósito de una votación sobre ferrocarriles, en que el radical Coronado votó en favor y el radical Gallo en contra, y de unas palabras pronunciadas por el diputado Justo, el radical Araya arremetió contra éste y contra el socialismo en forma torpe y brutal. Volcó toda la impotencia y la rabia que los radicales profesan contra los socialistas, invocando la "patria", la "bandera" y la "familia". Dijo una cantidad de disparates y sandeces que demuestran toda la vaciedad del radicalismo criollo.

¿Qué se ha propuesto con este desplante el patriotero Araya, el niño mimado de la "claque" chauvinista?

Como pieza parlamentaria, es sencillamente lamentable, fuera de tiempo y de lugar y como táctica electoral, el resultado será más lamentable aun.

Lo veremos en los próximos comicios.

Los símbolos nacionales

"La Razón" de ayer publica el siguiente suelto, que juzgamos interesante transcribir:

"Nó hace muchos días nos ocupamos del abuso que se hace de los símbolos nacionales, especialmente del escudo. De seguir así, pronto no va á quedar boliche de almacén de suburbio, ni "salón" de lustrar botas, que no tenga al frente un pedazo de latón con las armas, laureles, sol, etc.

"Los que tienen, entre nosotros, el deber de velar por que tales cosas no sucedan no han dado señales de vida hasta ahora lo cual autoriza con la impunidad la difusión del abuso.

"Ya no son solamente negocios de dudosa índole los que ostentan el escudo; ahora en cualquier parte, hasta en los "music-halls", puede verse la bandera y el escudo de la nación apareciendo entre un cupletista y una bailarina.

"Hace algunos años, cuando el abuso del himno nacional había llegado al colmo, ejecutándosele á propósito de cualquier cosa se dictó una ordenanza estableciendo las circunstancias en que podía ser tocado. Esa ordenanza cayó en desuso, pero sería bueno que se resucitara, ampliándola hasta el uso del escudo y de la bandera.

"Porque, de continuar como hasta ahora, las dependencias nacionales no tendrán más recurso que distinguirse por la ausencia absoluta de bandera y de escudo."

Esto que alarma a "La Razón" es la consecuencia lógica del abuso antipático y caricaturesco que han hecho, en primera línea, las clases dirigentes de los símbolos, hasta hacerlos degenerar en algo que se manosea en los peores sitios. Y no debe olvidarse tampoco que aquella juventud del centenario cuyo "patriotismo" fué ensalzado por los diarios cantaba el himno en la batahola de los bares turbios. ¡A tanto llegaba en su fervor nacionalista!

EL DESCANSO DOMINICAL

¿QUÉ HACE LA POLICIA?

LAS PELUQUERIAS DE LA BOCA

La ley del descanso dominical promulgada con el propósito de que los dependientes disfruten del día domingo, es francamente infringida por muchos dueños de peluquerías de la Boca, sin que la policía haga las gestiones necesarias para que la ley se cumpla.

Personas conocidas nos informan que el pasado domingo permanecieron abiertas en dicho barrio las peluquerías ubicadas en los siguientes puntos:

Calle Olavarría números 211, 317, 346, 424, 557, 850, 876, 971, 1089; Suárez 496, 524, 51[illegible], 644, Brandzen 525, 640, 884, Martín Rodríguez 962; Del Crucero 1101, 1271, 1256, Ate Brown 1478, P. Mendoza 1517.

[illegible] denuncias formuladas es de [illegible] el comisario de policía de la Boca exija el cumplimiento de la ley.

Provincia de Buenos Aires

EL ESCRUTINIO

El doctor Arce y la intervención

La junta electoral continuó ayer escrutando las urnas aprobadas. Se obtuvo el siguiente resultado:

Partidos	Intervenc.	Dr. Arce
Las Flores	483	604
Las Heras	41	262
Lamadrid	36	296
Laprida	150	156
Lincoln	300	751
Liberia	453	373
Lobos	491	948
L. de Zamora	1439	1143
Total	3393	4533

Total general

Dr. Arce . . . 30 704 votos
Intervención . . 20.911 "

Varios candidatos han obtenido 246 votos en Laprida y 203 en Lincoln.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

INICIATIVAS DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

La comisión directiva ha presentado al grupo parlamentario socialista — senador doctor Del Valle Iberlucea y diputados doctores J. B. Justo, A. L. Palacios, N. Repetto y M. Bravo—una solicitud pidiendo su intervención a fin de que se sancione como ley la disposición que actualmente rige, acordando el derecho de asiento a las vendedoras de las tiendas y casas de comercio.

En la última asamblea celebrada se resolvió presentar también otra nota, solicitando al grupo parlamentario quiera ocuparse en la cámara de la supresión del impuesto a las máquinas de coser, hilo y agujas.

MOVIMIENTO AGRARIO

EFICACIA DE LA COOPERACIÓN

Castex, junio 18|913.

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA.—Presente.—El día 15 del corriente se reunió en esta localidad la comisión de la Liga Agraria de la Pampa en esta zona, para determinar las sumas que por concepto de daño causado por el granizo en la cosecha pasada, teniendo en cuenta las condiciones para el seguro mutuo establecidas por la junta central, debía abonarse a cada siniestrado y luego proceder a su pago.

De la operación resultó que al compañero Pedro Bertolotti debía abonársele 1.687,29 pesos; a Luis Suppo, 1.170,28; á Alessio Bonetto, 2.726; a Carlos Vignetta, 409; a Juan Bofnetto, 1.226,60; a Lorenzo Pronello, 131, y a Victorio Valroletto, 481,60.

Cada uno de los compañeros recibió en mano propia y de poder del juez de paz, señor Cirilo Ramírez, y comisario señor Ubaldo Chas, invitados por la comisión, las sumas antedichas.

Fué un acto sencillo, al que asistieron compañeros colonos y vecinos del pueblo, pero que al mismo tiempo revela la eficacia del seguro en tal forma y demuestra su practicabilidad, circunstancias que el presidente de la Liga, compañero Luis Denegri, les hizo notar, y encareció su establecimiento definitivo con las modificaciones que la práctica ha indicado necesarias de introducir, con lo que se eliminaría un intermediario y daría lugar también a la eliminación paulatina y segura del comerciante minorista y colonizador, por cuanto los sobrantes provenientes del seguro pueden emplearse en la formación de nuevas cooperativas y arrendamiento de campos. Dijo también que es una necesidad reorganizar la Liga y dotarla de fondos para la mejor defensa de los derechos de los socios, y lo es igualmente establecer nuevas cooperativas, en cuya obra debemos dedicar el mayor esfuerzo, pues ellas asegurarán las conquistas de la Liga. Agregó que la cooperación no es un deseo, algo no principiado, es ya una conquista, de la que participan millones de hombres y de la cual todos tenemos derecho de gozar y hacia ella nos encamina la necesidad, y, por tanto, debemos prestar nuestro mayor concurso a la que se inicia en Castex, la número 4 de las fundadas por la Liga, correspondiendo el número 1 a Uriburu, el 2 a Mirasol y el 3 a Quemú-Quemú, de la cual es gerente el compañero Eliseo Tarquini, incansable luchador. Finalizó su discurso rogándonos que nos hiciéramos portadores de las nuevas ideas por bien general y propio.

Saludo a usted atentamente.—Cipriano Denegri."

"Precios y Salarios"

Editado por el Centro Socialista Femenino, se ha publicado en folleto la conferencia del doctor Juan B. Justo sobre "Precios y salarios".

Está de más recomendar este importante trabajo. Se halla en venta en LA VANGUARDIA a precio reducido, a fin de que esté al alcance de cada obrero u obrera. El beneficio de la venta está destinado a contribuir al pago de los gastos de las máquinas linotipos de LA VANGUARDIA, y en esta forma creen las compañeras del Centro Femenino aportar su grano de arena a la gran obra que realiza el Partido Socialista.

Los pecados de Lloyd George [1]

Seguramente, habrá llegado hasta la República Argentina el rumor de los supuestos escándalos entre la compañía inglesa Marconi en sus relaciones con algunos ministros. El gobierno británico celebró con esta compañía un contrato para establecer un sistema de estaciones de telegrafía sin hilos en todo el imperio. Pero hubo una coincidencia sospechosa, y es que el director de la compañía Marconi inglesa era hermano del ministro Rufus Isaacs. Este señor es de origen judío. Además, como agravante, aparecía que también era judío el ministro de correos, el cual intervino más que ningún otro en el contrato de la compañía Marconi. Todas estas relaciones judaicas, ¿no justificaban la sospecha de que en el contrato había habido venalidad? En Inglaterra el antisemitismo no es tan feroz como en Alemania y Francia, pero de todos modos no faltan gentes para quienes el ser judío equivale a ser un monstruo de la naturaleza. Y estas gentes fueron las que inicialmente recogieron estas sospechas de corrupción, sentando como la evidencia misma que en un negocio de judíos todas las inmoralidades hallan amparo.

La acusadora sospecha se extendió también a un cristiano: el ministro de hacienda, Lloyd George. Se insinuó que este hombre andaba en tratos ocultos con los mencionados judíos, de los cuales era amigo íntimo, para no perder su costumbre de estafar en gran escala al tesoro público. Porque ha de saberse que todas las clases conservadoras de Inglaterra están profundamente convencidas de que Lloyd George es uno de los mayores bandidos que han pisado un ministerio inglés, y eso que esas mismas clases no han sido parcas en la producción de tales hombres. Lloyd George ha sufrido todos los estigmas que pueden caer sobre un hombre público. Cuando la guerra boer fué uno de los pocos ingleses que daban la razón al enemigo, y ese rasgo de audaz independencia, además de valerle los más formidables improperios con que se castiga la falta de patriotismo en un hombre, estuvo a punto de costarle la vida en Birmingham, a donde fué a hablar en favor de los boers y cayó de las hordas indignadas del viejo Chamberlain quisieron arrastrarle por las calles. Pero cuando su nombre comienza a ser sinónimo de todas las infamias es en 1909, al presentar sus famosos presupuestos. Como se sabe, la novedad esencial de estos presupuestos consistía en el establecimiento de un sobreimpuesto (super-tax) para las rentas mayores de 5000 libras, en el establecimiento de medio penique por libra sobre el valor de los terrenos incultos — destinados, en su mayor parte, a campos de caza y de recreo de la gente linajuda — y en un impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos próximos a las ciudades, incremento que evidentemente se debe al esfuerzo de la comunidad y no al trabajo particular del propietario. Todas estas reformas dañaban a los conservadores. ¿No había, pues, fundamento para afirmar que Lloyd George encarnaba todas las bajezas humanas?

Pero no sólo era esto. El intrépido galés no sólo hería a la clase de los privilegios territoriales en el propio corazón, sino que lo hacía con un escandaloso cinismo, riéndose con desenfrenada irreverencia de las víctimas. Recuérdense sus campañas electorales de 1910. Sus presupuestos se aprobaron en la cámara de los comunes a mediados de 1909, pero la cámara de los lores los rechazó con altanería. Desde 1832 no había ocurrido semejante cosa. Los lores habían respetado siempre las leyes de carácter económico de los comunes. Al rechazar los presupuestos de Lloyd George, se hicieron necesarias unas nuevas elecciones, en las cuales triunfó de nuevo el gobierno liberal. Aprobados los presupuestos, el gobierno, para evitar semejantes conflictos en el porvenir, elaboró una ley llamada del parlamento, según la cual se suprimía el veto de los lores para toda la legislación de carácter económico de los comunes. Naturalmente, los lores, muy lejos de querer suicidarse políticamente, rechazaron también esta nueva ley, y ello dió lugar a otras elecciones a fines del mismo año de 1910, en las cuales triunfó el gobierno. Ya se sabe lo ocurrido luego: los lores aceptaron la ley que les reducía a un simulacro de poder y hoy carecen de veto para todas las medidas económicas, y para las no económicas, como la autonomía de Irlanda, no pueden rechazar una ley más que tres veces, al cabo de las cuales la ley en proyecto se convierte en ley definitiva.

Ahora bien, el héroe de esta jornada electoral de los presupuestos y de la reforma de la cámara de los lores fué Lloyd George. Se puede decir que sus discursos ganaron la elección. En Inglaterra el pueblo ha sentido siempre un gran respeto por los duques y los barones. Las clases ineducadas de Inglaterra son, probablemente, las que más arraigada tienen la superstición de la nobleza hereditaria. Por esto, Lloyd George conmovió a todo el país con sus discursos contra la nobleza, no igualados en escarnio y agresión por ningún político inglés, ni aun por los socialistas. Ver algunos fragmentos de estos discursos:

"La cuestión es ésta: ¿es que 500 hombres (los lores) — hombres corrientes— elegidos accidentalmente entre las clases ociosas, han de anular el fallo deliberado de millones de seres que se ocupan en la industria que forma la riqueza del país? He ahí una pregunta. Y he aquí otra: ¿quién decretó que unos pocos poseerían la tierra británica como un gaje? ¿quién hizo a 10.000 personas propietarias del suelo, y a todos los demás, transgresores en el país donde hemos nacido?" En otra ocasión hablaba para justificar los derechos reales:

"Los terratenientes reciben al año ocho millones de libras. ¿Por qué? (gritos del público: "Por nada"). Ellos no han depositado el carbón donde está. (Risas). Tampoco son ellos los que colocaron en Gales esas grandes rocas de granito. ¿Quién echó los cimientos de las montañas? ¿Fueron los terratenientes? (Voces de "No"). Y, sin embargo, por algún derecho divino (Risas) exigen su peaje sólo por el derecho de los obreros a exponer sus vidas para cortar esas rocas." "Y cuando el primer ministro y yo llamamos a las puertas de estos grandes terratenientes y les decimos: Ved, ¿conocéis a estos pobres individuos que han estado cavando con riesgo de sus vidas, para que vosotros tengáis vuestras rentas — algunos de ellos son ya viejos — y que ahora después de haber sobrevivido al peligro de su oficio, están deshechos y no pueden ganar más? ¿No daréis algo para que no tengan que ir a un asilo? Nos miran con mal ceño. Les decimos: ¿Ni siquiera un medio penique, sólo un cobre? Y nos contestan: ¡Ladrones! (Risas). Y nos echan los perros, a los cuales los podéis oír ladrar todas las mañanas. (Más risas)." Estos perros a que se refiere Lloyd George, como se habrá comprendido, son los periódicos conservadores y a lo que anteriormente se refiere es a la ley de pensiones para viejos. En esta forma popular, de diálogo, es como el gran ministro asesta golpes mortíferos a las clases privilegiadas. Otra de sus víctimas en esa campaña fué lord Rothschild, el formidable banquero, que después de los ataques de Lloyd George debió perder las ganas de salir demasiado afuera en el escenario político. Pero su gran discurso fué el que pronunció en Limehouse, al este de Londres, para inaugurar la segunda campaña electoral. Nunca se han puesto en tan enorme ridículo los supuestos derechos de los lores y la nobleza de su origen como en aquella memorable ocasión. Es cuando Lloyd George demuestra humorísticamente que si para ser lord es necesario no haber trabajado nunca, no haber hecho otra cosa que cazar, tirar tiros y montar a caballo, nadie más indicado que los pieles rojas para constituir un senado hereditario en el Canadá.

El resultado de todo esto es que hoy en Inglaterra hay un sistema radical de contribución, que la cámara de los lores es una sombra de poder, que el país ha perdido la superstición del respeto a los duques y a los barones y—esto es lo más grave — que Lloyd George se prepara para una profunda reforma agraria. Estos tres factores: el rencor por el pasado, el temor por el porvenir y especialmente el deseo de recobrar el poder, es lo que hace que las clases conservadoras de Inglaterra quieran a todo trance quebrantar la reputación de Lloyd George. Porque invalidar políticamente a Lloyd George es reducir en sumo grado la potencia del partido liberal y facilitar el retorno de los conservadores al poder. La campaña que empezó contra los judíos del ministerio ha quedado reducida a la campaña contra el cristiano que es ministro de hacienda. A los conservadores les importa poco la existencia de Rufus Isaacs y Samuel, el otro ministro judío. Lo que les importa es la anulación del enemigo mortal, de Lloyd George. De ahí esta campaña de varios meses contra él, insinuando que tiene palacios, que vive como un príncipe que ha hecho millones abusando de su posición ministerial. En vano ha entregado a la comisión parlamentaria examinadora todos los resguardos de sus bienes; en vano ha dicho que los palacios se reducen a una casita de dos cuartos y una cocina allá en su país de Gales; en vano asegura y jura que su caudal se reduce a los ahorros de 600 libras anuales que viene retirando de las 5000 libras de su sueldo de ministro. Pero tiene unas acciones de la compañía Marconi norteamericana, vendidas, precisamente, por el judío Rufus Isaacs, y aunque esta compañía funciona con independencia de la inglesa, los conservadores ingleses se empeñan en ver siempre una corrupción en el contrato entre el gobierno británico y la Marconi inglesa. Sin embargo, una comisión técnica, designada por el parlamento para examinar cuatro o cinco sistemas de telegrafía sin hilos, ha dictaminado que el de Marconi cumple mejor que ningún otro las condiciones impuestas. Este fallo ha caído como un dique ante la piedra del escándalo. La honradez de Lloyd George queda intacta. En cambio, los métodos de lucha de sus enemigos y adversarios políticos no son de los que merecen hacer escuela en una comunidad de algún decoro público...

Luis ARAQUISTAIN.

Londres, mayo de 1913.

(1)—Da actualidad a este artículo el debate que acaba de tener lugar en la cámara de los comunes, con motivo de la interpelación formulada por los conservadores, interpelación que terminó con la aprobación de las declaraciones de Isaacs y Lloyd George. Los telegramas nos hacen saber que el comentario público ha llegado a las mismas conclusiones de Araquistain: la campaña ha tenido un móvil partidista.

Cámara de Diputados

La sesión de ayer

CONTINUA LA DISCUSION DEL ANEXO DE TRABAJOS PUBLICOS—FERROCARRILES PARA LAS PROVINCIAS — EL DIPUTADO JUSTO FUNDA EL VOTO DE LA DIPUTACION SOCIALISTA — UNA MUESTRA DE LA MENTALIDAD RADICAL — LOS "DESAHOGOS" DEL DIPUTADO ARAYA — EN UN CONCEPTUOSO DISCURSO EL DIPUTADO JUSTO DEFINE LA SITUACION DE LOS SOCIALISTAS EN LA CAMARA — LA PALABRA DEL DIPUTADO REPETTO — LOS MILLONES PARA EL NUEVO PUERTO —LA MOCION PALACIOS.

A las 3.30 p. m. se declaró abierta la sesión con asistencia de 61 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

La ley de quiebras

Padilla — Pido la palabra. Antes de entrar a la orden del día, me voy a permitir hacer una moción de orden. Se trata del proyecto presentado por mí a la consideración de la honorable cámara de la ley de quiebras. El actual estado de la plaza comercial da especial apremio a la sanción de esta ley.

Hago moción para que la cámara fije la sesión del 15 de julio próximo para que se trate este proyecto, con despacho de la comisión de código, si fuera posible, pero prescindiendo de su informe, caso de que no esté para esa fecha.

Drago — La comisión de códigos se ha constituído recién y no ha tenido tiempo para ocuparse de ningún asunto, ocupada en la comisión de presupuesto.

Pinedo — Voy a buscar un temperamento conciliatorio en esta cuestión. Considero que este asunto debe tratarse después de la discusión del presupuesto y de las sesiones diarias.

Yo considero que el país no puede estar más tiempo sin presupuesto porque estamos en vísperas del vencimiento de importantes compromisos contraídos con Europa.

Hago moción, pues, para que la cámara resuelva dejar el presupuesto despachado en las sesiones de hoy y mañana.

Padilla — Yo creo que es necesario discutir cuanto antes el proyecto de ley de quiebras.

Terán — Como iniciador del proyecto de reforma a la ley de quiebras, adhiero en un todo a lo manifestado por el señor diputado por Tucumán.

La moción sobre el presupuesto

Presidente — Corresponde votar la moción del diputado Pinedo, si la cámara ha de concluir la discusión del presupuesto en la sesión de mañana.

Pinedo — Voy a dar algunas explicaciones. Yo considero que estamos divagando demasiado. Perdemos tiempo. Ayer el señor diputado por Catamarca salió un tanto de la cuestión en debate, hizo el elogio de la presidencia Juárez, y estas divagaciones provocan réplicas y contrarréplicas que sólo dan por resultado una lastimosa pérdida de tiempo.

Yo entiendo que deberíamos limitarnos a tratar los temas en debate y a resolver que la cámara no pase a cuarto intermedio sin expresa votación de los señores diputados.

La moción del doctor Justo

El diputado Justo hizo moción, a esta altura del debate, para que se mantuviera el quórum hasta las doce de la noche.

Varios diputados — ¿Por qué medios?

Presidente — Por los medios habituales.

Varios diputados — ¡No! ¡No! ¡Es una arbitrariedad! (Protestas).

Un diputado — ¿Cuáles son esos medios?

Presidente — La policía del recinto.

Terán — Yo he de quedarme trabajando hasta las 2 de la mañana si es preciso, pero no puedo votar la moción del señor diputado, que impone la intervención de la fuerza pública en momentos en que la cámara está desplegando una actividad ejemplar.

Carlés — Hago moción para que no se permita hablar nada más que 14 minutos a los diputados y ministros.

Justo — Insisto en mi moción.

Presidente — Se va a votar la moción del señor diputado Justo.

Carlés — La mía es previa.

Presidente — Se va a votar la moción Carlés.

—Se vota resultando afirmativa.

Presidente — Corresponde votar la moción del diputado Justo.

—Se vota, resultando negativa.

El anexo de trabajos públicos

Acto continuo se puso en discusión el anexo de trabajos públicos.

El diputado Arancibia Rodríguez pidió la palabra para contestar al ministro de obras públicas respecto a la necesidad de la línea de Dolores á San Luis.

El diputado Galigniana Segura, defensor del ferrocarril de Algarrobal a Mendoza, uno de los incluídos en la proposición Pastor, pidió la palabra para contestar a las afirmaciones del ministro de obras públicas, con la expresa condición de que para él no regiría la resolución adoptada de los 14 minutos.

Después de concedérsele la extensión que deseara, el diputado mendocino la emprendió contra el ministro de obras públicas.

Evidentemente, en el discurso del diputado Galigniana Segura se advertía la impaciencia con que esperaba el voto favorable de la cámara.

Habló largamente de los antecedentes del pedido de construcción de una línea ferrocarrilera que uniera Algarrobal con Mendoza, demostrando que el ministro de obras públicas en diversas ocasiones apoyó el pedido, pero fué para que el congreso votara fondos que luego empleaba en otras obras.

Continuó luego hablando sobre las tarifas diferenciales y la competencia de los ferrocarriles particulares.

Terminó diciendo que el ferrocarril de Algarrobal a Mendoza no era ni un cuco, ni un imposible, ni una dogrería, sino que era una necesidad de la provincia de Mendoza.

Terminado el discurso del diputado Galigniana Segura, hicieron uso de la palabra brevemente los diputados Jaramillo, de La Rioja, y Albarracín, de San Juan.

El diputado radical Gallo pidió la palabra para fundar su voto. Después de divagar durante quince minutos, dijo que votaría en contra si se votaba la proposición Pastor en globo, mientras que si se votaba partida por partida, votaría favorablemente algunas de ellas.

El diputado Coronado, de la misma filiación, preguntó al ministro de dónde se sacarían los recursos para la construcción de esos ferrocarriles.

El ministro contestó que no podía satisfacerle por cuanto eso era incumbencia del ministro de hacienda.

Por esa razón el diputado radical manifestó que votaría las partidas que creyese conveniente.

El voto de los diputados socialistas

Justo — Pido la palabra.

No ha de extrañar la honorable cámara que, siendo éste el primer presupuesto que tengo el gusto de discutir, esta discusión haya sido fecunda en enseñanzas para mí. A esas enseñanzas se agrega una impresión de asombro, porque parece que fuera necesario recordar aún en este momento que estamos discutiendo el proyecto de presupuesto para 1913.

Hemos insistido los diputados socialistas en que se apresurara esta discusión, y más tarde, cuando llegó el momento de hacerlo, propusimos que se votaran primero los gastos en la esperanza de que encontraríamos ocasión de suscitar alguna economía.

La economía se produjo en el primer anexo discutido; pero apenas se inició la discusión del segundo, sobrevino la moción Castillo para votar los demás anexos, que en conjunto importan 313.000.000 de pesos a libro cerrado.

Así se resolvió, y así se nos ha impedido que las buenas razones que teníamos para pedir que se modificaran los gastos en policía, en correo, en culto, en instrucción pública, en milicia nacional, etc., no tuvieran eficacia. Se adoptó de lleno el plan de la comisión de presupuesto. Parecería que fué porque se deseaba reservar mucho tiempo para discutir las importantes cuestiones que ha promovido en estos días en el seno de la cámara el señor diputado Castillo sobre el canal de Santa María, el ferrocarril de La Cocha y la cremallera de... ¡Rumipunco! (Risas.)

Lamentamos este estado de cosas, señores diputados. Consideramos que no se ha discutido lo esencial, sacrificándolo a lo accesorio, y lo accesorio es en este caso lo que se discute actualmente tan extensamente, aun por la circunstancia de que parece ser una opinión muy generalizada en la cámara la de que los dineros encomendados á las manos más ineptas para emplearlos con acierto serán los dineros destinados a obras públicas.

En realidad, de la larga discusión habida hasta el presente momento, no hemos podido deducir que en el gobierno del país haya una sola idea general, un solo principio reconocido como línea de conducta para el desarrollo de las obras públicas, ni siquiera para el desarrollo de los ferrocarriles. Hemos oído al señor ministro de obras públicas las opiniones más contradictorias. Ha objetado la construcción de una de las líneas propuestas por las mismas razones que no valían cuando trataba de sostener otra línea, y así sucesivamente.

El señor ministro ha pretendido que el estado argentino debe encargarse de hacer las líneas improductivas, y tal vez ha sido empujado a esa creencia por expresiones de la comisión de presupuesto, según la cual siempre disponemos de "exceso de rentas" para gastar, palabras textuales como aquellas del "sobrante". Yo me pregunto: ¿quién habrá de pagar estas líneas improductivas?

La diputación socialista cree que el estado argentino no debe hacer sino las líneas productivas, y que en cuanto á defenderse del monopolio de las empresas privadas, no hay necesidad ni conviene en manera alguna llevar adelante ese combate contra el monopolio del capital extranjero mediante la construcción de nuevas líneas. Si el estado argentino es capaz de administrar bien líneas férreas, debe expropiar las líneas de monopolio; debe adquirirlas y administrarlas, lo que sería más barato y racional que crear líneas paralelas como ésa que con tanta insistencia defiende el señor Galigniana Segura, línea de construcción cara e improductiva, y que, lejos de abaratar los fletes, vendría a encarecerlos porque habría que sostener dos líneas para hacer el trabajo que hoy hace técnicamente con eficacia una sola. De ahí que la remonopolio de las empresas particulares, monopolio de las empresas particulares esté por la expropiación de las líneas particulares existentes, en cuanto ello sea necesario y el estado argentino se sienta capaz de administrarlas.

Noto en esta discusión la enorme falta de consecuencia y de lógica que he encontrado en la generalidad de las discusiones del congreso argentino, debido a la ausencia de grandes principios que orienten a las agrupaciones de hombres fuera de la cámara y a los grupos de diputados en el seno del parlamento.

No sin extrañeza observé en una de esas discusiones que se llaman de orden político, que la diputación radical, al mismo tiempo que daba las más altas muestras de desconfianza respecto de la gestión del ministro del interior, quería dar a ese mismo ministro facultades extraordinarias para intervenir en la solución de conflictos internos de cierta provincia, es decir, entregaba el partido radical, completamente indefenso, a la buena fortuna de la gestión del ministro del interior, por el cual no tenía gran aprecio.

Ahora asistimos a este otro cuadro, no menos edificante: un gran número de diputados desconfía en todo sentido del acierto con que son manejadas las finanzas nacionales destinadas a obras públicas; se duda de la oportunidad de gran parte de las obras emprendidas, se niega acierto a su construcción, se duda de su productividad y, con mucha razón, se duda hasta de la imparcialidad con que se manejan los dineros públicos destinados a esas obras. Se dice que si se votan grandes bloques de dinero para una serie de obras, queda completamente en manos del ministro de obras públicas resolver cuál ha de hacerse y cuál ha de quedar en el tintero, lo que pone en manos del señor ministro un poder inmenso, una influencia irresistible sobre muchos señores legisladores y otros hombres públicos del país.

En semejantes condiciones, deberíamos no abrumar al señor ministro de obras públicas con más tarea, con más trabajo del que ya sobrelleva con dificultad.

El debate que nos ocupa ya tanto tiempo ha adquirido importancia desde que la línea a Jachal, y otra línea á San Luis, han sabido confederarse con varias otras pequeñas líneas o complementos de líneas desparramadas en las zonas más diversas de la república. Se trata de una verdadera liga, no de gobernadores ésta (risas), para llevar adelante un plan de obras que satisfaga las aspiraciones locales de determinadas personas en distintos puntos del territorio.

Hemos condenado este procedimiento de hacer; hemos dicho que no vemos que sea un destino lógico y científico de los dineros nacionales, que salen de impuestos sobre el consumo en su mayor parte.

Para comprobar que se trata de un fomento a privilegios de la clase terrateniente del interior, voy a aportar algunos nuevos datos que me darán la ocasión también de rectificar una grave afirmación que hice en sesiones anteriores en esta cámara.

Incurrí en un error de interpretación de cifras exactas, tomadas de un documento oficial. Me refiero a la proporción de las cargas transportadas por el ferrocarril Central Norte, cuyos fletes correspondientes no son cobrados por demora en el transporte. Interpreté mal, repito, cifras que cité con fidelidad, tomadas directamente aquí, en la honorable cámara, de un documento oficial, que está en manos de todos los señores diputados. No se trata de una desproporción tan grande entre lo transportado y lo cobrado, sino de una desproporción muy inferior — y me complazco en rectificarlo ante la honorable cámara, porque esto significa que no hay una irregularidad administrativa tan enorme como la que yo entreveía.

Estrada — ¿Quiere que le dé el dato, señor diputado?

Justo — Lo tengo, señor; y evito mencionarlo ante la honorable cámara, porque se trataría de cifras que no hacen al caso.

Estrada — Es que conviene en honor del congreso argentino.

Sobre 970.000 pesos que han sido las entradas del Central Norte durante el corriente año, sólo se han devuelto por demora 456 pesos en término medio por cada mes. Ese es el dato.

Justo — En cambio, de la misma fuente de que he recibido esa información complementaria, que me ha sido tan preciosa, he recibido otras informaciones que comprueban que si no es cierto que se transporta gran parte de la carga sin cobrarla, es completamente positivo que se transporta toda la carga por un precio muy inferior al costo del transporte, lo que viene a representar lo mismo.

El ferrocarril Central Norte ha tenido una entrada por tonelada-kilómetro de carga, de dos centavos y un décimo, y en el transporte de esa carga ha gastado 3 centavos y un décimo por tonelada-kilómetro; es decir, que hay un exceso del costo sobre los percibido de cincuenta por ciento, más o menos.

Esto se atribuye, por las personas entendidas, a la bajísima tarifación de los fletes en la zona norte de la república, circunstancia debida, en gran parte, a la presión ejercida por las autoridades legislativas del país, que en forma de minutas al poder ejecutivo han ejercido su influencia sobre las tarifas del ferrocarril Central Norte, en diferentes ocasiones.

Basta para probarlo la enumeración de las cifras siguientes: el ferrocarril Central Norte, en su sección norte, es decir, al norte de Tucumán, cobra por transportar a cien kilómetros una tonelada de madera, pesos 1.55, mientras que el ferrocarril Central Córdoba, por la misma tracción del mismo producto, cobra pesos 4.62.

Para la leña, el ferrocarril Central Norte, en su sección norte, cobra $ 1.25, mientras que el Central Córdoba cobra $ 3.34. El hecho es éste: donde la línea nacional compite con una empresa extranjera es tal el respeto de la autoridad argentina por los intereses y dividendos del capital extranjero, que mantiene altos los fletes de la línea nacional; lejos de competir, la línea nacional no hace sino ir a la cola de la tarifa de la compañía extranjera; mientras que donde la línea nacional está sola para hacer el servicio, donde ejerce el verdadero monopolio, las influencias políticas, contra las cuales no pesan las influencias del capital extranjero, hacen que se cobren las cargas a precios que no compensan el costo. Tal sucede en el ferrocarril Central Norte por sus malas tarifas.

En el ferrocarril Argentino del Norte sucede también que el transporte de las cargas cuestan mucho más que su producido: producen 4.4 y cuestan 5.3 centavos. Allí no es por la influencia de las tarifas bajas, sino porque no hay carga que transportar, y no parece que la esperanza de aumentar esa carga fuera mayor si se multiplicaran inútilmente los ramales.

En estas condiciones la diputación socialista no puede sino mantener su plan de acción en este terreno y conservar su actitud expectante en todo lo que se refiere a obras públicas que hayan de ser costeadas con impuestos sobre los consumos, que constituyen la mayor parte de los impuestos de la nación; porque es bueno que la cámara sepa que de cada cien pesos que vota, ochenta y siete salen de los consumos, en su mayor parte de los trabajadores.

Las líneas improductivas, señor presidente, las líneas que producen menos entradas por fletes y pasajes son las líneas que producen mayor aumento del valor del suelo, son las líneas que más valorizan la propiedad; y nosotros esperaremos a que se establezca una constitución nacional sobre el mayor valor del suelo, para creernos autorizados a votar la construcción de nuevas líneas.

He terminado.

Para la historia del partido radical

Araya — Pido la palabra.

Yo pensaba, señor presidente, votar en silencio en contra de los gastos de la planilla que para obras públicas está a la consideración de la honorable cámara; pero las palabras pronunciadas por el diputado socialista, doctor Justo, me obligan a expresar cuáles son las ideas de gobierno que yo tengo y que tiene el partido radical en todas las cuestiones que se presentan en esta cámara; entiendo que el Partido Socialista claudica de todo lo que es socialismo y no aplica ninguna de sus ideas de gobierno a la resolución de las cuestiones que se debaten en este parlamento. Y he de demostrarlo con toda facilidad, haciendo una única exclusión, señor presidente, la de mi amigo el señor diputado Palacios, y he de hacer esta exclusión porque él entiende que, a la vez que socialista, puede y debe serse argentino.

—El señor diputado Justo pronuncia algunas palabras que no alcanzan a percibirse.

Araya — Permítame el señor diputado socialista doctor Justo... ¡Si vamos a llegar a entendernos fácilmente los dos! (Risas.)

Varios diputados — ¿Cómo va a ser eso?

Araya — Se entiende que la vida del país entraña cuestiones completamente complejas y que no pueden ser resueltas, por consiguiente, por un cartabón, por una regla fija y general, como entienden los socialistas que debe hacerse en todos los asuntos. Y planteo la cuestión a los señores diputados porque es necesario que

dejemos de hacer de máscaras, que dejemos de hacer comedias.

La actuación toda de los diputados socialistas, aquí en esta cámara, excepción hecha de la del señor diputado Palacios, tiene de todo menos de socialista. Y ... mos que es el socialismo; vamos a h... de socialismo, señor diputado Justo (Risas.)

El socialismo tiende a concentrar en las manos del estado, entidad que se define, y a la cual acercándose todas las buenas condiciones imaginadas, toda la fortuna del país, entregándole a la vez todos los medios de producción, dando así a su favor el monopolio no sólo de la fortuna sino del trabajo nacional. Y es curioso que la acción socialista no se haya desarrollado en el tiempo que existen en la cámara de diputados socialistas, en el sentido de concentrar y nacionalizar el manejo de la riqueza nacional, de abriendo siquiera el camino a una solución de colectivismo, a esas soluciones que implicarían la anulación de la iniciativa particular, para darle grandeza y mayor fuerza, y vida a la acción colectiva del estado.

Y en materia de ferrocarriles es curioso que el diputado socialista doctor Justo se ponga a hablar de tarifas diferenciales, cuando de como diputado socialista, debería preocuparse, debería hacer toda la fuerza posible para que los ferrocarriles se encontraran en manos del estado, y porque [illegible] del estado, el objeto de producir un mayor desarrollo de la riqueza nacional, creando nuevas fuentes de producción en todas las provincias del territorio nacional.

—No, el partido socialista no hace esto; se coloca en actitud expectante. ¿Es posible que especialmente el socialismo, que es marcha, que es vida, que es fuerza siempre en dinamismo, tome esta actitud? ¿Es posible que el partido socialista esté en expectación ante un problema como éste de la política ferroviaria, que en un país nuevo es el gran problema a resolver, y de cuya solución depende la riqueza, prosperidad y grandeza de la nación, no sólo material sino también política, que implicaría a la vez por el control de las distintas entidades federales el desarrollo y la solución de un régimen de verdadera libertad, dentro de la unidad más grande de miras y el amor de nuestras instituciones? ¡No, señor! Yo voy a decirle al diputado Justo, porque es necesario que aprenda un poquito de política ferroviaria.

Justo — Y de socialismo también.

Araya — ...he de decirle que para aportar ideas en esta materia y discutir con eficacia es necesario, además de cifras estadísticas vacías de sentido, conocer las leyes que rigen el tráfico en sus relaciones con la economía nacional y con las empresas que lo sirven. Conocer a fondo la ley 5315 y su ampliatoria; todos los actos llevados a cabo por el señor ministro de obras públicas, desde sus ferrocarriles patagónicos hasta lo que significa para la economía provincial el retardo de un ferrocarril en una provincia y el apresuramiento en la ejecución en las otras, todo ello es perjudicial, en definitiva al progreso y engrandecimiento del país.

Ante todos estos problemas, las únicas palabras que tiene el diputado Justo son las de que el partido socialista queda en expectación. Esa expectación, señor diputado socialista, es la demostración de un propósito de muerte del socialismo que representa. (Hilaridad.)

Al hacer estas observaciones, señor presidente, yo invitaría al señor Justo a que fuera más socialista (Risas), yo lo invitaría a que me dijera qué acción socialista ha desarrollado en la cámara, salvo aquella de prohibir la inmigración. Cuando el señor diputado socialista me presentó a la firma aquel proyecto, tuve que contestarle que no podía suscribirlo a menos de estar loco (Hilaridad general y aplausos en las bancas). Se trataba de un proyecto por el que se prohibía la inmigración en nuestro territorio; pero ¿qué puede ansiarse o desearse más, señor diputado, sino que venga la inmigración para que se desarrolle la riqueza y la prosperidad nacional? Habla siempre el señor diputado socialista en el "cliché" del comité, habla de dos terratenientes y nos dice que los ferrocarriles no sirven sino para aumentar la fortuna de ellos. ¡Falso, señor presidente! El ferrocarril ha ido al desierto a clavar allí como puñales sus rieles de acero, ha abierto las entrañas de la tierra, y antes de que los terratenientes ganaran con el aumento del precio de sus propiedades, lo ha ganado el trabajador que ha fecundado con su sudor la tierra argentina, de la que ha hecho brotar pueblos, de la que ha hecho brotar esas inmensas praderas cubiertas de todos los granos que nos han convertido en los proveedores del mundo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Son ellos, son los obreros los que primero recogen las bendiciones de nuestra tierra.

Tiene que llegar la hora, señor presidente, en que la luz se haga y se vea que tras ese socialismo que se nos presenta en la cámara no existe sino un politiquerismo falso, el mismo politiquerismo que en Francia hace que los sindicalistas... (Rumores en la barra.)

Presidente — Prevengo a la barra que debe abstenerse de hacer manifestaciones, y si persiste será desalojada.

Araya — El mismo politiquerismo, decía, reconocido por los sindicalistas franceses, que hace, señor presidente, que en los mitines obreros sean rechazados los diputados socialistas.

Yo, señores, he esperado todo este tiempo; pensaba que los más atacados, que son la mayoría, se hubiesen defendido alguna vez. El señor diputado Justo se ha atrevido a tirar balas, no ya por encima de nosotros sino a nosotros directamente, y por eso respondo al injusto ataque con la verdad, largo tiempo noblemente guardada.

Controlemos, en buena hora, los señores socialistas. Nada reservamos y nada tenemos que guardar los radicales. Pero si se busca nuestra sinceridad, no habrá careta que valga a los falsos socialistas. (¡Muy bien! Aplausos.)

EL DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Justo — Pido la palabra.

Presidente — ¿Ha concluído el señor diputado?

Araya — Sí, señor presidente; pase la palabra al prócer socialista.

Justo — Comprenderá la honorable cámara que después de una improvisación tan cómica como la del señor diputado Araya, que parece haber agradado a muchos de los señores diputados, tengo el derecho de hablar un poco aburridamente por algunos minutos. Y voy a hacer algunas observaciones respecto de nuestro modo general de ver.

Entendemos los socialistas, señor presidente, que en el desarrollo de las sociedades modernas hay dos puntos de vista completamente diferentes. El uno es el del capitalismo, que ve el progreso de las sociedades en el desarrollo material e incesante de las cosas, llevado, conducido e inspirado por el interés individual de los empresarios y de los que tienen dinero para prestarles. Detrás de ellos está la masa enorme de personas que no hacen sino multiplicarse, en su vida vegetativa, trabajar brutalmente, vivir miserablemente, y formar ese conjunto de seres inconscientes que constituye el fondo de las sociedades humanas más atrasadas. Fondo que pesa, por supuesto, como masa humana, pesa por su número, pesa por su capacidad de producción inconsciente, pero que no forma, ciertamente, [illegible] progresiva, que ha de desarrollarse en cualquier país que aspire a conservar su independencia.

Ese desarrollo vegetativo y ciego es el que ha fomentado hasta ahora la política argentina; esa ha sido la evolución histórica argentina en las últimas décadas: un enorme progreso material, guiado por los móviles a que me he referido antes, sin participación alguna de la masa proletaria inconsciente del país y de la no mucho más consciente que nos ha llegado del exterior. Y es el deseo ferviente de mantener este estado de cosas y este modo de llevar adelante el desarrollo histórico del país lo que ha propiciado proposiciones como la que discutimos en este momento, inspirada por intereses locales que yo no quiero definir demasiado precisamente...

Araya — Porque no tiene parte el señor diputado.

Justo — ... Inspirada tal vez por empresas particulares; y es también esa política la que ve con tanto placer y tanto interés arribar a las playas argentinas, por centenares de miles, a trabajadores, incapaces muchos de ellos de asimilarse a nuestra organización política, incapaces de cumplir la obligación del voto que les impondría la nueva ley electoral, votada por esta honorable cámara.

Frente a ese modo de ver, señor presidente, está la política socialista, de la cual el partido radical no entiende absolutamente nada.

Cantilo — ¡Ah! ¡naturalmente!

Justo — La política socialista, señor presidente, desea desde luego el desarrollo vegetativo de la población, pero en una forma que concuerde con el menor desperdicio posible de vidas humanas.

Queremos que la población se multiplique; pero no queremos que perezcan por millares los niños de poca edad, ni que los hombres tengan vida breve y muerte prematura.

Araya — Nadie discute eso.

Justo — La clase gobernante del país dice no quererlo, pero hace lo necesario para que ese sacrificio colectivos de las masas inermes se produzca. Porque la población capitalista es ella misma inconsciente, señores diputados. Me he referido a nuestro deseo del aumento vegetativo de la población, y es de ese punto de vista patriótico que debemos garantizar a la población ya establecida en el país condiciones materiales de desarrollo vegetativo normal. Queremos que el niño argentino no empiece por tener probabilidades de vida y que el país no sea invadido por una ola inmensa de proletarios, miserables e inermes, muchos de ellos enfermos, que vienen a deprimir el nivel de vida de la masa trabajadora del país.

Cantilo — Merecerían escribirse con letras negras en el diario de sesiones las palabras del señor diputado.

Justo — Propiciamos, señor presidente, el progreso técnico. Hacemos propender de éste todo otro progreso histórico; pero ese mismo progreso técnico lo queremos consciente. Y si ha de ser realizado por el estado, lo queremos doblemente consciente, porque el capitalista que juega lo que es suyo, tiene el derecho de equivocarse y lo hará a sus riesgos y peligros; pero el estado, cuando se equivoca, pone en peligro los dineros de la masa del pueblo, lo que doblemente lo obliga a aplicarlo con inteligencia.

Queremos el progreso económico, el desarrollo de las relaciones inteligentes de cambio, de cosas y de servicios entre los hombres; y en ello también requerimos la conciencia. No queremos cambios obligados, impuestos en virtud de privilegios, como los que hoy establecen corrientes artificiales de comercio en el seno del territorio argentino; relaciones de cambio que para las partes más pobladas y cultas del país son en buena parte una verdadera servidumbre. Y queremos, por fin, el progreso político, que se traduce en que todo lo que haga el estado, desde la ley más general y de orden más humano hasta las leyes administrativas, sean contraloreadas por la masa ciudadana. Se han establecido ya en otros países la iniciativa y el referéndum. Nosotros pretendemos, al menos, que los diputados que representan al pueblo le hablen, antes de ser elegidos, de lo que se proponen hacer una vez que sean diputados, y que el pueblo sepa también qué es lo que hacen sus representantes en la cámara, los critique y los juzgue.

Nos contentamos por ahora con esa intervención del pueblo en la marcha política del país. Al pensar así, pretendemos los socialistas argentinos — que estamos en un grado muy alto de evolución de la doctrina y tenemos la convicción de haber llevado muy lejos el desarrollo de la teoría, exteriorizada todavía en Europa, en forma embrionaria con relación a la nuestra, por algunos partidos de gran influencia — los socialistas argentinos, decía, pretendemos sostener todo lo sano y viable que hay en las formas fundamentales de la sociedad capitalista o burguesa.

Defendemos la familia en todo lo que tiene de amor y de afecto sincero y firme, en todo lo que tiene de unidad necesaria para el desarrollo de la especie. No la defendemos en cuánto ella representa la opresión de un sexo por el otro, ni la consagración del privilegio. Hemos de liberar el desarrollo de la familia argentina de las fórmulas legales que hoy la traban, que son una de las manifestaciones de nuestro atraso y que, por desgracia, casi no se habla de abolir, sino porque aquí llegan en gran número extranjeros que tienen esas libertades en su país. Reclamamos el divorcio absoluto en primer término para ennoblecer la vida de familia de los argentinos.

Respetamos la propiedad en lo que ella tiene de más precioso, la propiedad de la retribución del propio esfuerzo; ninguna retribución más legítima que el salario; y toda la política argentina está basada en el despojo del trabajador, del salario que ha recibido, por el esfuerzo de sus propios brazos.

Gómez (C. F.) — El señor diputado sostiene entonces la quimera de querer hacer desaparecer el capital.

Justo — Hemos dado sobre la cuestión ferroviaria ideas claras y completas, y no lo hemos hecho en una forma pedantesca para no aburrir a los señores diputados; pero es evidente que hemos dicho al respecto las cosas más fundamentales, más urgentes, más necesarias.

Necesitamos los ferrocarriles, los queremos, los haremos nosotros mismos, y estamos seguros de que los haremos mejor que el gobierno actual del país, que los administraremos incomparablemente mejor. Sólo deseamos esto, háganse las vías necesarias, páguenselas con el aumento del valor de las tierras que esas vías sirvan, no se desaloje el capital extranjero con medidas violentas y arbitrarias, déjesele prosperar en cuanto prospere espontáneamente sin protección artificial del estado, que no debe constituirse en protector oficioso de ese ni de otro capital extranjero; por el contrario, pónganse trabas a la explotación que hace ese capital de los trabajadores que sirven las vías férreas de nuestro país, punto de vista también patriótico, señores diputados, también muy argentino y muy nacional.

Y, por fin, damos un plan para el porvenir: exprópiense las líneas que sea conveniente expropiar y [illegible] capaces nosotros de administrar, y hagamos las [illegible] cuando estén consolidadas y sirvan las existentes.

Si esto no es un programa ferroviario, no sé cuál podrá serlo. Estamos satisfechos de él y damos nuestro punto de vista general en esta cuestión.

Creo más: creo que representamos en esta cámara todo lo más inteligente, lo más sincero, y lo más civilizador que hay en la política argentina (Risas y murmullos), sin menoscabo de la consideración que merezcan las opiniones de los señores diputados, que a su modo, como instrumentos de la civilización inconsciente a que me he referido antes, hacen también su papel.

He terminado. (Rumores y aplausos).

En el número de mañana irá el final de la sesión.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ"

Esta noche, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 9a., calle México 3414, el señor Antonio Cetrangolo dará la segunda conferencia del curso sobre "Microbiología", tratando los siguientes puntos: Microorganismos vegetales. Formas. Estructura. Motilidad. Biología: respiración, nutrición, productos de la vida celular. Cultivos. Líquido de Raulin. Reproducción: por división, por esporos.

ATENEO POPULAR

Hoy a las 8.30 p. m., el doctor Fernando de Andréis continuará su curso sobre "Instituciones libres", en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455.

Entrada libre.

Comité Ejecutivo

Sesión del día 18

Presentes: Gianfrini, Porcel, Carreras, Vidal, Cúneo, de Tomaso, Folgar, Baliño, diputados Bravo, Justo, Repetto, director de LA VANGUARDIA Enrique Dickmann. Ausente con aviso: Rouco Oliva.

Elecciones bonaerenses — La junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires solicita se invite al grupo parlamentario a una reunión especial para cambiar ideas respecto a la elección de un diputado nacional en la provincia de Buenos Aires y determinar la actitud que corresponde tomar al discutirse el diploma respectivo en el parlamento. Teniendo en cuenta que al aconsejar la fórmula "voto por la intervención nacional" la Federación Socialista ha seguido su propio criterio, y que en esa determinación importante no han tenido voz ni el comité ejecutivo ni el grupo parlamentario, se resuelve manifestar a la junta ejecutiva que es más pertinente pasar simplemente al grupo parlamentario todos los antecedentes que tenga respecto a la elección que acaba de verificarse, a fin de que éste proceda como lo estime más oportuno.

Asunto Pizza — El Centro Socialista de la 9a. invita al Comité a investigar la conducta del afiliado Miguel Pizza, miembro de la casa Haupt y Pizza, cuyos obreros están en huelga reclamando la abolición del trabajo a destajo. Se funda en que en el programa del Partido figura esa cláusula y en que la casa Haupt y Pizza "tiene las mismas formas y sistemas que usa el más ignorante capitalista". Se resuelve nombrar al miembro del Comité Pedro G. Porcel para que levante un informe sobre las circunstancias objetivas del conflicto: condiciones de trabajo en la casa de Pizza, talleres de broncería que trabajan a destajo, opiniones de los obreros y de los dueños, incidencias de la huelga, etc. Y se autoriza a la tesorería para que pague al ciudadano Porcel por ese trabajo el salario de 5 días.

Cartas orgánicas — La comisión de estatutos aconseja algunas pequeñas modificaciones a las cartas orgánicas de los Centros Caballito Norte, Bahía Blanca y Ensenada. Se aprueban las cartas con las modificaciones.

Centros nuevos — De General Viamonte (F. C. O.) comunican la constitución de un Centro Socialista con 18 afiliados.

—De Rosario comunican haberse constituído con intervención del secretario del actual organismo, el Centro Socialista de Barrio Mendoza.

—De Santa Rosa de Toay (Pampa) anuncian que están haciendo trabajos para constituir un Centro Socialista.

Estatutos — El Centro Socialista de Luján hace una consulta con motivo del agregado hecho por el Comité Ejecutivo al artículo 1o. de la carta orgánica, para ponerla en consonancia con el artículo 2o. de los estatutos: "Se requiere, además, para ser afiliado, ser ciudadano en condiciones de usar el derecho de sufragio, con la sola excepción de la mujer y del extranjero carente de la residencia necesaria para obtener su naturalización o a quien la justicia federal se la negara." Se resuelve contestarle que ese artículo no obstaculiza la entrada de extranjeros a los Centros Socialistas: cualquier extranjero que tenga 18 años o más puede ser adherente. Si tiene dos años de residencia en el país, el ingreso al Centro le obliga a naturalizarse en seguida, y si no los tiene, debe hacerlo en cuanto reúna las condiciones legales.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Mientras se disponía a pasar del vapor inglés Hydaspes al vapor Delfland, amarrados en el dique 4, el obrero estivador Saverio Sancarepeso, se corrió la planchada, cayendo aquél al agua.

El estivador aludido, que fué sacado inmediatamente por sus compañeros de trabajo, sufrió contusiones en la rodilla y un golpe en el brazo derecho.

Fué transportado al hospital Cosme Argerich para su curación.

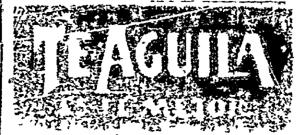
—El obrero gasista Felipe Salone penetró por encargo del dueño a la casa desocupada Díaz Vélez 3414, para efectuar una reparación en las cañerías.

Sin tomar precauciones encendió un fósforo cerca de un escape y la explosión de gas se produjo, resultando Salone con quemaduras de importancia en el rostro y las manos.

Lo atendieron en el consultorio central de la asistencia pública, y la comisaría [illegible] comprobó el accidente.

Demostración de simpatía

Con motivo del próximo viaje a Europa de nuestro camarada Antonio Zaccagnini, un numeroso grupo de amigos le ofrecerán un banquete el día 26 del corriente, en el hotel de Mayo.



MOVIMIENTO OBRERO

"LA FRATERNIDAD"

SU XXVI ANIVERSARIO

Hoy cumple la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras el vigésimosexto aniversario de su fundación.

Veintiséis años de labor en pro del mejoramiento del gremio representan el hermoso haber que registra los grandes esfuerzos y sacrificios realizados por el gremio contra la prepotencia del capitalismo del riel.

Después del gran movimiento de huelga sostenido el pasado año contra las empresas unidas y apoyadas descaradamente por el ministro Ramos Mejía, "La Fraternidad" se mantiene erguida y con la bandera de las reivindicaciones desplegada a los cuatro vientos, pues ni el odio de las empresas ni la parcialidad de un "pirata" pudieron destruir la organización tan justamente querida por la inmensa mayoría de los maquinistas y foguistas de la república.

LA VANGUARDIA saluda efusivamente a la sociedad que hoy suma un año más de existencia, deseándole toda clase de triunfos en la gran obra emprendida.

Las 101 secciones con que actualmente cuenta la sociedad de maquinistas se preparan a festejar el 26o. aniversario, celebrando asambleas, conferencias y otros actos de propaganda.

En Junín tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., una gran conferencia, en la que tomará parte un orador de esta capital.

La sección de Haedo celebrará mañana una función y conferencia, estando esta última a cargo del senador socialista doctor Enrique Del Valle Iberlucea.

Al día siguiente tendrá lugar, por la tarde, un lunch popular. En esta fiesta "La Fraternidad" hará entrega a la representación parlamentaria socialista de una medalla conmemorativa de la última huelga ferroviaria.

Hablarán el senador Del Valle Iberlucea y los diputados Justo, Palacios, Repetto y Bravo.

LADRILLEROS Y ANEXOS

Exponiendo las ventajas de la asociación y la necesidad de unirse los obreros ladrilleros, la C. A. de la sociedad ha distribuído profusamente entre el gremio un manifiesto escrito en los idiomas español e italiano.

En la misma hoja se invita a los socios y no socios a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, iniciativa de la C. A., renuncia de un cobrador y asuntos varios.

REPARTIDORES DE DIARIOS

La C. A. de esta sociedad invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m. en su local social, Bolívar 810, para tratar asuntos de gran importancia para los asociados.

HUELGA DE MAQUINISTAS DE CALZADO

Haciéndose solidarios con varios compañeros despedidos sin causa justificada, declaráronse en huelga dos obreros maquinistas de la casa del señor Valentín Panchan, sita calle Liniers 460.

Con el propósito de informar al gremio sobre el actual conflicto y recomendarle la más estrecha solidaridad con los huelguistas, la comisión administrativa de la sociedad de maquinistas de calzado y anexos ha distribuído profusamente una hoja impresa.

En ella se condena la actitud del capataz de la casa en huelga, Roque Labriola, quien, antes de ocupar dicho puesto, se preciaba de revolucionario, distinguiéndose ahora por su inquina contra los antiguos compañeros de trabajo.

OBREROS PANADEROS

Esta sociedad gremial celebrará asamblea el próximo domingo a las 8 a. m., en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: administración, nombramiento de varios miembros de la comisión, balance, asuntos varios.

DE BAHIA BLANCA

La huelga de obreros ferrocarrileros

Publicamos a continuación la correspondencia que sobre el movimiento de huelga nos envía nuestro corresponsal en Bahía Blanca. Ella dice así:

"Bahía Blanca, 18 — Los obreros ferroviarios de Ingeniero White y Bahía Blanca, que comprenden tráfico y talleres, han decretado la huelga a la empresa del ferrocarril del Sud, por haber ésta despedido sin causa justificada al obrero calderero Zugasti, secretario de la Federación obrera de Ingeniero White.

Antes de iniciar el movimiento huelguista los obreros ferroviarios pidieron la readmisión del compañero Zugasti, y la empresa, previendo los resultados ulteriores, manifestó que lo readmitiría, incorporándolo a los talleres de Bánfield.

Se ve a las claras que la intención de la empresa en la emergencia era desorganizar las fuerzas proletarias de la Federación, asestando un golpe formidable a la cabeza de ella: el secretario.

Los obreros, que están en antecedentes de la táctica que desde hace tiempo viene practicando la empresa, despidiendo a los secretarios de las federaciones obreras ferrocarrileras, no han hecho lugar a la pretensión de aquélla, de destinar en último caso a Zugasti a Bánfield, pues saben bien que en caso de aceptar esto último, al mencionado compañero, además de separarlo de la Federación de Bahía Blanca, como son sus deseos, lo dejarían en la calle tan pronto como se ofreciera la ocasión.

Quieren los obreros ferroviarios en huelga que se readmita al calderero Zugasti, injustamente despedido; de lo contrario mantendrán el movimiento, procurando hacerlo tan intenso cuanto las circunstancias lo requieran.

Un descarrilamiento

Como consecuencia de la huelga, por falta de práctica del personal suplente que atiende señales, cambios y garitas, el tren de pasajeros número 249, que llegó por vía Lamadrid, descarriló en la garita Sud de Ingeniero White, causando el destrozo de los coches números 3003, 411 y 18.

Se ha trabajado unas cuarenta horas para despejar la vía.

La subprefectura del puerto ha redoblado su fuerza armada y la policía lo mismo, atendiendo peticiones de la empresa — El corresponsal."

Municipales

Alimentos adulterados — La oficina química municipal solicitó la aplicación de las siguientes multas a comerciantes minoristas por adulterar substancias alimenticias destinadas a la venta:

De 100 pesos a: Rovelotti y Ferrari, Herrera 1294; Vicente Alvarez, Humberto I 1599, galletitas; José Ruiz, Humberto I 1501, galletitas; Evaristo Fernández Hnos., Velazco 899, vino blanco; Esteban Gregorio, Velazco 901, vino blanco; Serratti Hnos., Santa Fe 3399, pimentón; González y Bo, Convención 2504, vino blanco; Jerónimo Mortelli, Boyacá 913, caramelos; Sociedad Cooperativa de consumos, Bernardo de Irigoyen 1483, galletitas; Felipe Gómez, Humberto I 1401, galletitas.

De 50 pesos a: Joaquín Bonin, Rivadavia 1201, pimienta; Bertani Hnos., Miriñay 1601, vino tinto; Celestino Borsetti, Olaya 1702, vinagre; Angel Cunti, San Julián 1069, vino tinto; Bárgiela, Posada y Cía., Rivadavia 1127, pimienta; José Sandrini, Triunvirato 1201, vino tinto; Clemente López, Cucha Cucha 1202, vinagre; Braulio San Gil, Garay 1151, vino tinto; Remigio Metrosboro, Pujol 1201, vino tinto; Martín Martini, Rivadavia 1533, vino tinto.

Obras de pavimentación — En breve se dará comienzo a las obras de pavimentación de las calles Freyre, de Nahuel Huapí a Republiquetas, y San Eduardo, de Bolivia a Sud América.

Obras de mejora — Hallándose en mal estado las veredas de las propiedades Corrientes 2315, 2326, 2367, 2401, Larrea 423 y 429 y Lavalle 2500, se ha pedido sean arregladas.

Se concedió un plazo de 90 días al propietario de la finca situada en la calle Directorio y Quirno para que cumpla la ordenanza de cercos y veredas.

Arreglo de calles — Accediendo a diversas peticiones de la subintendencia de Vélez Sarsfield, la superioridad ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda al arreglo de las siguientes calles: Acassuso y Alvariño, Manzoni entre R. L. Falcón y Rafaela, Taff entre Schmidel y Pizarro, Taff esquina Pizarro, Rafaela entre Manzoni y Leopardi, Zabala entre Provincias Unidas y R. L. Falcón y White entre Rivadavia y R. L. Falcón.

La ciencia oficial en la estadística obrera

El señor Francisco Stach, jefe de estadística del departamento nacional del trabajo, ha publicado en "La Razón" un artículo titulado "Sociedades gremiales obreras: estadística del año 1912", conteniendo tal cúmulo de inexactitudes, que hace poco honor a la estadística oficial.

Siempre hemos creído que los "cienciados" importados son los menos capaces de aquilatar el valor real de los hechos y de los movimientos producidos por el pueblo trabajador en la lucha diaria por su mejoramiento económico y social.

El trabajo del estadístico mencionado confirma esta creencia, hace rato hecha convicción en nosotros.

Vamos al grano. El primer capítulo del "interesante trabajo estadístico que acaba de terminar el "doctor" Francisco Stach — son palabras de "La Razón" — sobre el desenvolvimiento de la agremiación entre nosotros", está dedicado a las "tendencias de las sociedades". Encuentra que 21 son de tendencias abiertamente anarquistas, 14 sindicalistas y 62 autónomas. Es decir, en 1912 figuran 97 asociaciones obreras que el estadístico no nombra y que le sería muy difícil catalogarlas. ¿Cómo y de qué manera el señor Stach podría definir el anarquismo o sindicalismo de una institución gremial? ¿Cómo y de qué medios se ha valido para clasificar las tendencias de cada uno de sus miembros, para llegar numéricamente a computarlas en tal o cual idea? Lo cierto, lo que se deduce a simple vista es que el estadístico no conoce el campo en que pretende hacer creer que ha actuado. Si lo conociera, dejaría constancia de que las asociaciones gremiales son la expresión de intereses colectivos solidarizados contra los del capitalismo, y en cuyas filas cabe por igual el obrero católico, el radical, el socialista, el anarquista, etc., etc.

Agrega que en 1912 se constituyeron dos sociedades: Ordenanzas y Obreros del Afirmado. No es cierto. En 1912 se organizaron o reorganizaron varias instituciones, entre ellas los talabarteros ferroviarios, mozos, etc., etc. Añade que se disolvieron dos: la de zapateros, que existe en el local Humberto 2200, y la de enfermeros, que también funciona en la calle O'Brien.

El segundo capítulo está dedicado a la "fecha de fundación". Es un trabajo de simple copia, pues en repetidas ocasiones se han publicado en el boletín del departamento. Sin embargo, es bueno recordar que LA VANGUARDIA del 1o. de mayo de 1908 ya los registraba, guardando una estricta reproducción y ordenamiento de fechas y nombres, los que hoy hace suyos el señor Stach.

El tercer capítulo se titula "La prensa de agremiación". En la nómina de periódicos, el señor Stach se [illegible] sumamente. Ha descubierto en la buena calidad de ellos. Podemos afirmar que es inexacto que "los sindicalistas reunidos en la Confederación" publican "El Obrero Ebanista", "El Escultor de Madera", "El Obrero Herrero", etc., etc., que es inexacto que "El Obrero en Madera" sea el órgano de la sociedad de Torneros en madera, institución que hace varios años se disolvió [illegible]; que es inexacto se publique "El Obrero Constructor de Rodados" como órgano de la Sociedad de Constructores de Carros, puesto que ésta se disolvió hará unos cinco años, y en distintas ocasiones [illegible] los intentos de organización; que es inexacto que se publique "El Obrero Ferroviario" como órgano de [illegible] de Ferrocarriles, ya que a [illegible] le consta que a raíz de la huelga [illegible] de Sola en el ferrocarril Sud se disolvió la institución, administrada con tanto celo por el ciudadano José M. Lemos, que es inexacto aparezca "El Obrero Talabartero", cuya sociedad gremial [illegible] reorganizándose debido a la [illegible] constante propaganda de un núcleo de obreros del oficio.

El cuarto capítulo se titula "Situación actual de la organización". El señor Stach dice muy suelto de cuerpo: "Estos periódicos, salvo raras excepciones no se publican con regularidad y no contienen mucho material, ni son redactados con espíritu superior y con algún tino literario". ¿Cuáles periódicos, señor estadístico? ¿Los que acabamos de enumerar [illegible] existentes? El espíritu superior que [illegible] cuentra en los periódicos gremiales debiera el funcionario oficial haberlo [illegible] en la construcción y ordenamiento de su pésima estadística.

La situación gremial la calcula "grosso modo", diciendo que sobre [illegible] obreros ocupados en la industria [illegible] 27.000 agremiados. Pero no [illegible] ese cuadro distributivo de [illegible] con sus socios, trabajo que falta en la estadística que criticamos [illegible] hubiera podido darle solidez al [illegible] dido estudio del señor Stach.

Así se explica que asigne 25 [illegible] sociedad de albañiles, cifra [illegible] seguros no podría comprobar en ninguna forma. ¿Cómo descubrió entre las 97 sociedades existentes en 1912 a los 150 albañiles, y no presenta, en cambio, en su estadística el estado de las otras asociaciones?

En el quinto capítulo, "biblioteca, organización y propaganda", afirma que las únicas sociedades que tienen biblioteca son 29, pero no las nombra. Es inexacto. El funcionario aludido no ha visitado un solo local gremial, pues de haberlo hecho, hubiera comprobado que la principal preocupación de estas instituciones reside en la formación de su biblioteca, fuente de instrucción y emancipación mental de sus asociados. No hay una sola sociedad obrera que haya [illegible] de formar su biblioteca.

Entonces, si el estadístico manifiesta que en 1912 había 97 sociedades, es inexacto que solamente 29 tengan biblioteca. La verdad, la única verdad es que el jefe de estadística del D. N. del T. no conoce ni por referencias lo [illegible] lo que se practica en las sociedades obreras del país.

Como complemento de su "importante trabajo", termina así el "doctor" interesado del diario vespertino:

"A juicio del "doctor" — [illegible] — Stach, es necesario comenzar una legislación social que ayude a la fundación de las sociedades serias, con responsabilidad ante las autoridades, ante los socios y ante la sociedad entera, debiendo impedirse que los centros políticos sectarios y fanáticos irresponsables atraigan a los gremios, incitándolos a que cometan los actos sin pie ni cabeza."

En estas pocas líneas se descubre el criterio reaccionario de quien sin pie ni cabeza, hace estadísticas obreras para lle-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 42

LEÓN TOLSTOY

RESURRECCION

Decidió arreglar los asuntos de sus posesiones de la misma manera que en Kusminskoje, y para ello iba a aquella propiedad al mismo tiempo que para obtener algunos datos acerca de Katiuscha y de "su" hijo. ¿Era verdad que hubiera muerto?... ¿Cómo había muerto?

Llegó a Panovo por la mañana, y lo primero que advirtió al atravesar el patio de la antigua casa señorial fué el aire de abandono que allí reinaba. El techo, que era de hierro, no había sido barnizado hacía mucho tiempo y estaba cubierto de herrumbre; las puertas de la fachada principal y hasta la portezuela de la parte de atrás, que tantos recuerdos despertaba en la mente de Nekliudoff, estaban desvencijadas y enseñaban los travesaños que sostenían sus hojas; las ventanas tenían también su aspecto lamentable, y el mismo local de la intendencia, la cocina y las habitaciones de servicio aparecían sucias y abandonadas.

Unicamente el jardín parecía cuidado porque crecían en él toda clase de arbustos. Junto a la puerta los cerezos [illegible] [illegible] semejaban [illegible] en el extremo [illegible] das las matas de lilas estaban en flor, como doce años atrás, cuando corriendo el "goriezki" con la Katiuscha, que entonces era una niña de dieciséis años, Nekliudoff cayera, pinchándose las manos. El oro corría en su lecho, murmurando junto al molino, donde se precipitaba en cascada, y en los prados que se extendían al otro lado de la corriente pacían las yeguas y las ovejas de distintos colores.

El mayordomo, que era un seminarista que había colgado los hábitos, salió al encuentro de Nekliudoff en el patio, sonriendo de un modo jovial, como si se prometiera enseñarle algo extraordinario, y le invitó a entrar en su despacho. El cochecito que había conducido al príncipe desde la estación, se marchó y todo quedó en silencio. Al lado de la ventana estaba una muchacha con los pies desnudos, y detrás de ella un aldeano en mangas de camisa.

Nekliudoff se sentó junto a la ventana y en tanto que su mirada se espaciaba por el jardín, escuchó.

En la estancia una ligera brisa [illegible] que le acariciaba el pelo sobre la sudada frente, agitaba algunas hojas de papel que había sobre la mesa y le traía el olor de la tierra recién removida. En el río sonaban alegremente, confundiéndose unos con otros, los golpes de pala que daban las lavanderas, y el eco los repetía a lo largo del río, fulgurante bajo el sol. De repente un fenómeno extraordinario en Nekliudoff. [illegible] entonces también la brisa primaveral hacía ondear el pelo sobre su frente sudorosa y agitaba las hojas de los árboles.

Y no sólo volvió a verse tal como era en aquella época, sino que se sintió animado de la misma frescura y pureza, llena la mente de sueños sobre lo porvenir y de ideales grandiosos y soberbios; y al propio tiempo, como sucede en los sueños, sintió que todo aquello había pasado inexorablemente, y le invadió una profunda melancolía.

—¿Cuándo deseáis almorzar? — le preguntó el mayordomo sonriendo.

—Cuando queráis; no tengo apetito. Entretanto voy a dar una vuelta por el pueblo.

—Si queréis dar una ojeada a la casa, veréis que la tengo en orden interiormente... Si al primer aspecto...

—¡No, no, después! Decidme, ¿vive todavía una mujer que se llama Matrona Karina? — Era una tía de Katiuscha.

—Sí, habita en la aldea y a lo mejor me fastidia. Tiene un "scinock", especie de taberna, por lo cual a veces he de reñirla. Pero, ¿qué le vamos a hacer? No quiero denunciarla porque es vieja y tiene sobrinos, — respondió el mayordomo siempre con su misma sonrisa.

—¿Dónde vive? Quisiera verla.

—Al fin de la aldea, la tercera cabaña, después de la gran calle. Si queréis os acompañaré.

—No, no, gracias: sabré encontrarla. Os ruego que reunáis a los aldeanos, pues [illegible]

LXIII

Apenas estuvo fuera de la casa, Nekliudoff encontró en el sendero a la muchacha de los pies desnudos y de la camisa bordada; movía a compás la mano izquierda y con la derecha apretaba contra su cuerpo un gallo rojizo que sacudía la cresta con calma solemne, y de cuando en cuando estiraba una pata negra agarrándose con las uñas a la saya. Acercándose al príncipe, la muchacha acortó el paso; luego, cuando estuvo a su lado, se paró y le saludó echando hacia atrás la cabeza, y, después, volvió a caminar muy a prisa, teniendo siempre apretado contra su vientre el gallo rojo.

Más adelante, cerca del pozo, Nekliudoff encontró a una anciana con una camisa sucia de tela gris, que encorvada bajo el peso llevaba dos grandes cubos llenos de agua; al estar junto al príncipe puso en tierra los cubos y le saludó con el mismo ademán que la muchacha. Al lado del pozo, empezaba ya la aldea.

El día era claro, caluroso, y aun cuando sólo eran las diez de la mañana, sofocante: las nubes se amontonaban y a veces tapaban el sol. Vagaba por el aire un olor fuerte de estiércol que provenía de unos carros que se dirigían hacia la montaña y de los montones de fiemo sacados de los patios, ante los cuales pasaba Nekliudoff.

Los aldeanos que seguían los carros, [illegible] aldea, golpeando a cada paso el suelo con su bastón de puño de oro; los que volvían del campo, sentados en los carros vacíos, con el sombrero en la mano, miraban también a aquel caballero que pasaba por sus calles; en las puertas de las casas, las mujeres le seguían con los ojos, señalándolo las unas a las otras.

Ante la cuarta puerta Nekliudoff se paró, porque un carro cargado de estiércol salía de ella con un gran ruido de ruedas. Conducía el caballo un viejo encarnado, vigoroso, descalzo, que llevaba unos pantalones destrozados y una camisa sucia que permitía ver los huesos de los hombros.

Cuando el caballo estuvo en la calle, el anciano volvió hacia la puerta y saludó.

—¿Eres, sin duda, el sobrino de nuestra señora?

—Sí.

—Bien venido, pues. ¿Has venido para vernos? — dijo el viejo un poco turbado.

—Sí: ¿cómo va de salud? — [illegible] Nekliudoff para decir algo.

—¡Pech!... ¿Qué quieres que sea de nuestra vida? Es bien poco alegre — contestó el viejo, que parecía tener ganas de charlar.

—¿Por qué? — replicó el príncipe entrando en la casa.

—Ciertamente creo que peor no podría ser — afirmó el anciano, en tanto que [illegible] [illegible] das y los pies desnudos y sucios de un líquido amarillento, estaban de pie sobre el fiemo, apoyándose en el mango de unas horquillas. — Cada mes tengo que comprar seis "pud" (1) de pan, y, ¿de dónde queréis que saque el dinero?

—¿Y vuestro pan no os basta?

—¿Mi pan? — dijo el viejo con ironía. — Mis tierras bastan sólo para tres personas y este año he recogido ocho sacos de grano que no llegaron ni a Navidad.

—¿Y cómo os arregláis?

—Uno de mis hijos está como jornalero y yo he tomado algunos rublos a préstamo a su excelencia. El dinero lo hemos devuelto; pero no hemos podido pagar el impuesto.

—¿Cuánto pagáis?

—Yo pago por la casa diez y siete rublos cada cuatro meses. ¡Qué mala vida es ésta!... No puede uno arreglarse nunca.

—¿Puedo entrar en la casa? — preguntó Nekliudoff [illegible] amarillento que esparcía un olor penetrante.

—¿Por qué no entras? — respondió el viejo, y andando con los pies descalzos que hacían rezumar el líquido amarillento entre los dedos, abrió la puerta de la "isba" (1).

[illegible]

(1) [illegible] 16 y 1/2 kilos.

(1) Cabaña del aldeano ruso

gar a una conclusión tan pobre y tan deleznable.

Por el buen nombre del Departamento N. del Trabajo, exigimos mayor control en los trabajos estadísticos, fuente de ... y de comparación retrospectiva. Es de lamentar que después de la crítica hecha por la diputación socialista a la estadística oficial, se sigan cometiendo atrocidades como las que dejamos señaladas.

Un observador.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Proposición del diputado socialista Fournier — Un parlamento internacional

PARIS, 19 — La cámara de diputados celebró sesión esta tarde.

El diputado socialista E. Fournier presentó una moción invitando al gobierno a concertar con las potencias la institución de un parlamento internacional.

De acuerdo con el pedido del ministro de relaciones exteriores, M. Stephen Pichon la declaración de urgencia del mencionado proyecto fué rechazada por 413 votos contra 142.

LA COMISION DE SUFRAGIO

Aprobación de una moción del diputado Jaurés

PARIS, 19 — La comisión de sufragio universal de la cámara de diputados, después de haber oído las explicaciones del jefe del gabinete, Mr. Barthou, y del ministro del interior, Mr. Klotz, aprobó por 19 votos contra 13 una moción del diputado socialista unificado Jean Jaurés por la cual se rechaza el proyecto del senado.

La misma comisión resolvió por 18 votos contra 13 volver a discutir el proyecto de la cámara de diputados, con el mismo miembro informante y pedir su votación antes de las vacaciones parlamentarias.

Los empréstitos de Servia y Bulgaria

PARIS, 19 — "Le Figaro", en su número de la fecha anuncia que el gobierno francés está decidido a no consentir ningún empréstito a Servia y Bulgaria, hasta tanto la situación balcánica no se halle completamente despejada.

La cuestión de Marruecos

PARIS, 19 — "L'Echo de Paris" dice que el gobierno examina actualmente con espíritu más amistoso el pedido formulado por España acerca de las medidas concertadas entre ambos gobiernos para la pacificación de Marruecos.

El mencionado diario agrega que el gobierno francés está completamente dispuesto a apoyar a España en la obra de pacificación.

INGLATERRA

Manifestaciones pro sufragio femenino

LONDRES, 19 — Durante las carreras se realizaron hoy en Ascot, un sufragista se arrojó sobre el caballo Tracery.

El sufragista resultó muerto, pero el jockey salió ileso.

La política española juzgada por "The Times"

LONDRES, 19 — "The Times", en su número de hoy publica un artículo comentando la política actual de España.

Dice ese diario que ello es el resultado de la intransigencia de que hace gala el líder del partido conservador, Antonio Maura.

El citado diario agrega que es posible que el señor Maura abandone en breve la presidencia del partido conservador y que su sucesor se muestre más conciliador.

ALEMANIA

LOS ACCIDENTES DE AVIACION

Muerto de dos aviadores

BERLIN, 19 — El aviador Kraftel, que en compañía de un pasajero evolucionaba sobre el aeródromo de Johannisthal, cayó con su aparato, quedando ambos muertos en el acto.

Un crucero que no quiere entrar en el agua

BERLIN, 19 — Comunican de Hamburgo que fracasó hoy la segunda tentativa de botar al agua al crucero Derfflinger de la armada alemana.

ESPAÑA

Novedades palaciegas

MADRID, 19 — Comunican ... la reina doña Victoria está ... de parto.

La situación en Africa

MADRID, 19 — Telegrafían de Tánger

que el crucero español "Reina Regente" efectuó un recio bombardeo contra los aduares establecidos a lo largo de la costa desde Tánger hasta Ceuta.

MADRID, 19 — Las noticias que se reciben de Africa dan cuenta de que la situación es satisfactoria.

El regreso del embajador argentino

MADRID, 19 — Comunican de Barcelona que el señor Manuel Láinez y señora se embarcaron en aquel puerto en viaje de regreso a Buenos Aires, siendo objeto de una gran despedida.

Las ferocidades españolas en Africa

MADRID, 19 — Anuncian de Ceuta que se sabe que anoche fué cometido un crimen en la kabila de Angera.

Dos cruceros fueron a bombardear los aduares de dichos moros y a arrasarles los campos.

ITALIA

UN GRAN INCENDIO EN NAPOLES

Cuantiosas pérdidas

ROMA, 19 — Telegrafían de Nápoles que durante la noche pasada estalló un voraz incendio en dos grandes galpones que pertenecen a los astilleros Pattison.

Debido a la combustibilidad de los materiales allí depositados, el fuego tomó incremento rápidamente y se propagó a un hangar del estado situado en el linde de arsenal de marina.

Las autoridades y un fuerte destacamento de bomberos y marineros se trasladaron inmediatamente al lugar del siniestro, atacándose al fuego sin demora, pues amenazaba propagarse a los edificios adyacentes.

La lucha contra el fuego se prosiguió hasta las 6.30 de la mañana, hora en que fué dominado.

Una enorme muchedumbre acudió a presenciar el siniestro.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son cuantiosas.

AUSTRIA-HUNGRIA

Una conferencia médica — Descubrimiento de un argentino

VIENA, 19 — En el local de la sociedad médica de esta capital, el doctor Hofer hizo una conferencia sobre los descubrimientos realizados por el ministro argentino en esta capital, doctor Pérez, ... de la enfermedad del ozena.

El doctor Hofer declaró que había efectuado experimentos con los microbios que producen dicha enfermedad, y que después de un control severo pudo confirmar el descubrimiento del doctor Pérez.

BULGARIA

Nota del comité revolucionario de Macedonia

SOFIA, 19 — El comité revolucionario de Macedonia notificó al jefe del gabinete búlgaro, doctor Daneff, y a las potencias, que si los intereses de la población fuesen sacrificados para satisfacer a los servios y griegos, dicho comité se opondría a ello, empleando todos los medios a su alcance.

Los motines de las tropas—Un desmentido

SOFIA, 19 — Se desmiente oficialmente que se hayan producido motines entre las tropas búlgaras que se dirigen a Slivnitza.

PORTUGAL

La sesión del senado — Cambios y supresiones en el cuerpo consular

LISBOA, 19 — En la sesión celebrada hoy por el senado se aprobó la supresión de la legación en el Vaticano y de los consulados de Berlín, Madrid, Roma y Guatemala. El senado aprobó también la creación de legaciones en Guatemala y Panamá y resolvió elevar a embajada la legación de Río de Janeiro en caso de que el gobierno del Brasil resuelva igualmente elevar a embajada su legación de Lisboa.

¿Quién no ha encontrado alguna vez en la vereda la desagradable prueba de que el alcohol no favorece la digestión?

SERVIA

Salida del ministro Pasics aplazada

BELGRADO, 19 — El primer ministro de Servia, señor Pasics, al recibir la noticia de que Bulgaria se negaba a tomar parte en la conferencia de los primeros ministros balcánicos, aplazó su salida para San Petersburgo.

DEL INTERIOR

LA PAMPA

Agitación agraria

URIBURU, 18 — Circula entre los colonos de esta la siguiente invitación:

"Agricultores: La "Liga Agraria de Uriburu" (Pampa Central), que tantas mejoras supo conquistar para sus asociados, consiguiendo enormes rebajas en el arrendamiento de la tierra, os invita a la conferencia que tendrá lugar el domingo 25 en el pueblo Tres Lomas, a la 1 de la tarde, donde el colono Antonio Buira explicará los propósitos e ideas generales de las sociedades entre agricultores.

"Ningún colono que quiera salvar sus intereses del desastre que los amenaza, debe faltar a esta reunión."

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 6a. — Muñiz 1106. El próximo lunes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: alquiler de una casa para la biblioteca "Mariana Cherikoff", ampliación de la escuela infantil, carta orgánica y varios.

Centro de la 4a. — Se invita al comité electoral y a la comisión revisora de cuentas para hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Del Crucero 1162.

Centro Socialista Caballito Norte — Secretaría provisoria: San Eduardo 1134. Mañana sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., consideración de los estatutos de la biblioteca, nuevo local y asuntos varios.

Comité Pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Este organismo se reunirá hoy a las 8 p. m.

Centro de la 17a. — Nicaragua 5906. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, informe del delegado al comité pro reglamentación, renovación de la mitad de la C. A. y asuntos varios.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecife 6563. El próximo domingo, a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 2411. El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, propaganda, integración de la C. A. y asuntos varios.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Efectuará asamblea general el lunes próximo a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, socios nuevos y morosos, correspondencia, informe del delegado al comité Pro reglamentación, asunto biblioteca, renovación de la mitad de la comisión administrativa, fiesta y varios.

Movimiento Social

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. y 5a. — Patrocinada por esta agrupación tendrá lugar el domingo, a las 3 de la tarde, en la plaza Pueyrredón (Flores), una conferencia de propaganda socialista.

Hablarán los ciudadanos Alejandro Mantecón, Antonio Zaccagnini y José Muzzilli.

Círculo Juvenil Socialista del Norte. — Efectuará mañana sábado, a las 8 de la noche, en el salón del Centro de la calle Méjico 2070, una conferencia de carácter antimilitarista.

Hablarán los ciudadanos Grosso, Cozzi y Penelón.

FIESTAS

Centro de la 7a. — Esta agrupación organiza para el 27 del corriente una función de cinematógrafo.

Entradas: Palco con entrada, pesos 3; platea, $ 0 80; tertulia, $ 0 50.

Estas pueden adquirirse desde ya en la secretaría del Centro, calle Díaz Vélez número 4394.

DIVERSAS

Centro de estudios sociales "Carlos Marx" — Efectuará asamblea mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056. Orden del día: acta, constitución definitiva del Centro, administración del periódico, nombramiento de comisión y varios.

Concierto — El próximo domingo, a las ... p. m., en el ... el señor David Bri... un concierto, con el concurso de ... señora Josefina A... y señor ... y la pianista señorita Julia Battilini.

En el programa del concierto figuran escogidos y variados números.

Precio de la platea, $ 2.50.

INTERIOR

LA PLATA — El Centro Socialista invita a los adherentes a la conferencia que el Ateneo Popular efectuará mañana sábado a las 8 p. m., en el local del Centro, calle 48 número 1122.

Sobre el tema "Rivadavia y las instituciones agrarias" hablará el doctor Víctor Delfino.

PUERTO DE LA PLATA — Organizada por el Centro Socialista recientemente organizado, se llevará a cabo una conferencia el domingo 22 del corriente a las 2 de la tarde, en el salón "La Real" de Berisso.

Hará uso de la palabra el ciudadano Francisco Cúneo.

AVELLANEDA — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se designó corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Juan Della Latta.

—El cuadro dramático "Arte y Propaganda" efectuará hoy, a las 8 p. m., ensayo general, en el local del Centro, Paraná 501.

LANUS — El Centro Socialista efectuará asamblea general extraordinaria el próximo domingo a las 8.30 a. m., en la avenida B. Aires 720. Orden del día: estatutos y reintegración de la C. A.

GENERAL MADARIAGA — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo, a las 3 p. m. Orden del día: Acta, informe de secretaría, correspondencia, balances, cargos formulados contra el adherente José V. M... y asuntos varios.

TEATROS

COLISEO — Después de grandes preparativos tendrá lugar esta noche el estreno de "Parsifal", de Wágner, el más grande acontecimiento lírico del año.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la fecha de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FORTUNATO PEDRO MALACARI**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Manuel C. Olmos.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **ROSALIA EDUARDA BARROSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1913 — Jacinto Fernandez, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA LARRALDE de ETCHEVEST**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, junio 10 de 1913. — Víctor Sandullo.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JENARO MIELE**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v3/7.913

El señor juez de 1a. instancia, en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **DOMINGO MAROTTA**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, ... de 1913. — Víctor Sandullo.

v-3-7-913.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 80.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n. 200.000	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de Marzo 1912	„ 92.832.420.—
Fondo de reserva y previsión	„ 42.566.922.23
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	„ 4.130.538.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1432.
„ 3 Vieytes 2009.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3209.
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 802.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1309.
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	„	1 1/2	„
A 60 días	2 1/2	„	2 1/2	„
A 90 días	3 1/2	„	3 1/2	„
A 6 meses	4	„	4	„
A 1 año	4 1/2	„	4 1/2	„
A 2 años	5	„	5	„
A 3 años	5 1/2	„	5 1/2	„
A 4 años	6	„	6	„
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días	4	„	4	„

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, Abril 1o. de 1912.

Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; número 3, Paseo de Julio 1258 núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o/s
Capital realizado	„ 10.000.000.—	„
Fondo de reserva	„ 809.184.61	„
Fondo de previsión	„ 2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cta Cte hasta $ 100.000 oro 1 o/o anual
Por depósito en Cta Cte hasta „ 200.000 m/n 1 o/o „
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo; Convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tenga oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913

J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 8 de noviembre de 1905
Casa matriz: 445 — CANGALLO — 445
Dirección telegráfica "Galbank"
SUCURSALES:

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 1858-60, y núm. 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 127.

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o/s.
Capital realizado	„ 10.000.000.—	„
Fondo de reserva	„ 809.184.61	„
Fondo de previsión	„ 2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell
Por adelantado en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuentas de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912

J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"
Sociedad de crédito real (Coop. Lda.)
Fundado en 1899
Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO 880
SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital subscripto	$ 114.337.250.—
Capital realizado	„ 52.466.369.81
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m/n. 8 o/o	„ 3.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o/o (10.000.000 $ oro)	„ 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1/2 o/o (7.000.000 $ oro)	„ 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos :: ::

FACILITA
ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales :: :: :: :: :: ::

Solicítanse prospectos explicativos

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1912.

A. MELIAN, gerente

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No dá vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr ENRIQUE DICKMANN — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. CELESTINO S. ARCE — Enfermedades internas, nerviosas y mentales. Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818. U. T. 1919, Juncal.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído.—Consultas de 1 a 5 p.m

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS
RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83 la, 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 11746, Barracas.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los hospitales de Clínica y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

ABRAHAM GERCHUNOFF — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas: de 1 a 4 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Consultorio: Charcas 1472. Unión Telefónica 4734, Juncal. Horas de consulta de 1 a 6 p. m.

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS, abogado. —Viamonte 1533 —U. T 479 (Ave-

Dr. Mario Bravo — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA Y FERNANDO DE ANDREIS, abogados. U. T. 183 (Libertad)-Estudio: Talcahuano 417.

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. U. Telefónica 5553, Av.

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116, U. Telef. 445, Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — EL PROfesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.